

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16348	27 FEB. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1185	17/11/2011

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Obra Nueva	Kardex = 24.928

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
Casablanca		697-699	10006-36
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
1:00 AM	s/n	Arica	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
144	110	2010	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
Mei-Lyn del Carmen Lee Bustamante		6.841.022-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
Privado		1.085,58 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
Vivienda		2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL T	SUPERFICIE SUBTERRÁNEO
116,79 m2		116,79 m2	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA PERMISO URBANIZACION N°	
D.F.L.N° 2			

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SURTE						0
17	PISO	116,79 m2	1	Vivienda	C-3	\$ 145.245.-	\$ 16.963.164.-
18	PISO						0
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	116,79 m2					\$ 16.963.164.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva por una superficie de 116,79 m2, destinados a Vivienda, en propiedad que no cuenta Permisos anteriores.

- Las Obra nueva se encuantra distribuida de la siguiente manera:
 1º Piso (80,85 m2): hall, estar-comedor, baño, cocina, escalera, dormitorios con walking-closet y baño.
 2º Piso (35,94 m2): pasillo, dormitorio con walking-closet y baño.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **116,79 m2**, autorizadas y destinados a Vivienda.

Nota:
 - El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3467657 del 17/02/2011., por la suma de \$ 127.224., al contado.

Profesional responsable del proyecto es la Arquitecto y Constructor doña Esperanza Regente Penna.-

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	1.085,58 m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	116,79 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	116,79 m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	TOTAL PRESUPUESTO	\$16.963.164.-
29	1,5% OBRA NUEVA	\$ 254.447.-
	50% D.F.L. 2/º	\$ 127.224.-
30	DERECHOS A PAGO	\$ 127.224.-

MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO

GBC/PAR/gfa
 Kardex = 24928

Permiso Construcción N° _____
 De fecha _____